DISMOSCOL CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISMOSCOL S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las diez horas en la Cdla. Bellavista Mz 58 Sl.37-B., de esta ciudad de Guayaquil, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **DISMOSCOL CIA. LTDA.,** asisten los siguientes señores y socios:

	CEDULA	NOMBRE	ACCIONES
1	0911027225	**IÑIGUEZ TOLEDO CARLOS BYRON**	398.00
2	0905061040	**IÑIGUEZ TOLEDO LIRA ESTHER**	1
3	0911955656	**LOPEZ IÑIGUEZ KATHERINE MARIBEL**	1

Que corresponde al 100% del capital social de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta Acta de Junta General Extraordinaria de socios, al tenor de lo previsto en el Artículo 236 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre la Ratificación de las gestiones realizadas por los Administradores de la compañía y la remuneración percibida por los mimos.

2. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de cuenta de Pérdidas y Ganancias, Anexos e informe de Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2017; y decidir sobre el resultado de los mismos.

3. Conocer y resolver sobre el informe especial elaborado por el Comisario sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.

Preside la sesión la Sra. IÑIGUEZ TOLEDO LIRA ESTHER, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario, el Sr. IÑIGUEZ TOLEDO CARLOS BYRON en su calidad de Gerente General, El Presidente de la sesión dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8 del reglamento sobre las Juntas Generales de Socios.

Inmediatamente el Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los Socio presentes el Primer Punto de Orden del Día: Conocer y Resolver sobre la

Ratificación de las gestiones realizadas por los Administradores de la compañía y la remuneración percibida por los mismos.
Para lo cual, manifiesta que la compañía está, cumpliendo con las disposiciones legales, el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías y Valores.

El Presidente de la sesión dispone que los Socios consignen sus votos para la aprobación de este punto del orden del día. Una vez recogida la votación, se ratifican de forma unánime cada una de las gestiones realizadas por los representantes legales de la compañía.

A continuación, la Junta pasa a conocer el Segundo Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Anexos y el Informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico 2017; y decidir sobre el resultado de los mismos.

Con lo dicho, la Junta pasa a resolver este punto, conociendo el informe al detalle, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017, lo aprueban de forma unánime en su totalidad.
Acto seguido se procede a tratar el Tercer y Cuarto Punto del Orden del Día: Conocer y Resolver sobre el informe especial elaborado por el Comisario sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que tal como consta en su informe se ha procedido a realizar actos y contratos en beneficio de la compañía y de sus socios, pero que lamentablemente aún hay inconvenientes administrativos que no han permitido cumplir con todas las metas propuestas para el ejercicio económico anterior.
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.
Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de los socios, que son los mismos del inicio de la Junta, se dio lectura a la presente, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones; con lo cual el Presidente da por terminada la sesión, a las once horas, firmando para constancia de esta acta, el Presidente y Secretaria AD-HOC de la Junta General con todos los asistentes; f) IÑIGUEZ TOLEDO CARLOS BYRON; Gerente General y Socios; f) IÑIGUEZ TOLEDO LIRA ESTHER; Presidente socio.
Guayaquil, 14 de febrero del 2018

f) IÑIGUEZ TOLEDO CARLOS BYRON
SECRETARIO AD-HOC